



## **Pronunciamiento de las EPS afiliadas a ACEMI frente a la necesidad de reagendar algunas citas para vacunación en segundas dosis contra Covid-19**

Bogotá D.C. Abril 8 de 2021. - Conforme a lo señalado por el Ministerio de Salud en comunicado del día de hoy, y dada la contingencia por la no llegada al país del número de vacunas previsto por parte del laboratorio Sinovac, informamos a la opinión pública:

1. Durante los próximos días, y dada esta contingencia, a las personas a las que se les había agendado la segunda dosis dentro del esquema correspondiente a esta vacuna, se les reprogramará la cita previamente establecida.
2. Según lo anunciado por el gobierno, las vacunas esperadas llegarán el domingo 11 de abril, lo que permitirá reanudar el agendamiento en el transcurso de la próxima semana.
3. La leve postergación de la cita para la segunda dosis en nada afecta el nivel de protección producido por la vacuna, ni genera riesgo alguno para la salud de las personas vacunadas.
4. Reiteramos la importancia de que las personas acudan a la vacunación cuando sean reagendadas.
5. Esta situación pone de presente la importancia de sujetarse a las reglas del Plan Nacional de Vacunación (Decreto 109 de 2021). El llamado “agendamiento espontáneo” (acudir a los puestos de vacunación sin cita) solo tiene sentido en momentos muy excepcionales, pero el agendamiento con cita previa debe seguir siendo la regla general en todo el territorio nacional para evitar aglomeraciones.
6. Las EPS afiliadas a ACEMI reiteran su compromiso en realizar de la mejor manera posible el agendamiento. Las reglas del Plan suponen que la segunda dosis se agenda desde el momento de aplicación de la primera dosis y el gobierno nacional y las autoridades locales harán todos los esfuerzos para garantizar la disponibilidad de vacunas en ese segundo momento.

De otra parte, actualmente la red prestadora que realiza la vacunación cuenta con vacunas de AstraZeneca para aplicación de primeras dosis para la población mayor de 70 años, la cual se dispensará bajo el esquema de agendamiento previo. Esta vacuna cuenta con autorización del INVIMA y la experiencia internacional ha demostrado su suprema efectividad en proteger contra las formas severas o fatales de la Covid-19.